

LA FAMILIA COMO UNA ENTIDAD SOCIO- HISTÓRICA: IMPLICACIONES PARA LA PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL¹

Lillian Albite Vélez²

*Sin familias no habría sociedad, pero tampoco
habría familias si no existiera ya una sociedad.*

Claude Levi-Strauss, "Prólogo" a André Burguiere:
Historia de la familia

Resumen

Análisis de la familia como una entidad socio-histórico desde la una perspectiva teórica crítica. Aborda el carácter construido, dinámico y multiforme de la familia y argumenta cómo su configuración se da a partir de la racionalidad de la contingencia social que le toca vivir. Por lo tanto, la estructura social es el tejido del que está hecha la familia y las condiciones existenciales que enfrentan las familias producen modulaciones en los vínculos familiares, estructuras, prácticas y discursos. En este sentido se rechaza la idea de la familia como la entidad responsable de lo bueno o malo (problemas sociales) que se dan en la sociedad, sino más bien que la familia constituye otra dimensión donde se manifiestan los problemas sociales. La familia y su contingencia forman la unidad indescartable de análisis. Se plantean implicaciones teóricas metodológicas que tiene este análisis para una práctica profesional emancipadora. Esto incluye: el rechazo a modelos estáticos de familia, la necesidad de redefinir la familia de forma tal que recoja la diversidad de estructuras familiares que cambian a lo largo de sus vidas, una acercamiento ético- político de la familia

¹ Basado en la ponencia presentada a la Facultad y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social el 31 de enero de 2007.

² Catedrática de la Escuela Graduada del Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

de la familia desde los derechos humanos y la revisión crítica de los modelos de intervención.

Descriptores: familia, práctica profesional emancipadora, diversidad de estructuras familiares, acercamiento ético-político.

Abstract

A social and historical analysis of the family from a critical perspective. Address the constructional, dynamic and morfogenic character of the family and argues that its configuration emerges from the rationality of the social context where it develops. Thus, the social and historical contingencies constitute the flesh that shapes the family as an institution, and the concrete conditions of existence that faces each particular family bring about the differential modulation of family relations, structures, practices and discourses. Within this framework we must reject the idea of the family as the sole responsible agent of everything good or bad (social problems) that takes place in society, but rather as another dimension where social problems are palpable. The family and its contingency constitute and inseparable unit of analysis. Theoretical and methodological implications of this analysis for an emancipatory social work practice are presented and include: the rejection of static models of the family, the need for the redefinition of the family that provides for diverse structures across the life span, an ethical political approach within a human rights focus, and the critical review of the intervention models.

Keywords: family, emancipatory social work practice, diverse structures across life span, ethical political approach.

Introducción

La familia es una categoría fundamental de análisis teórico-metodológico de la práctica del trabajo social. Desde los orígenes de la profesión, la familia ha sido el foco central de una acción que se fundamentó en el firme compromiso con la justicia social, la erradicación de la pobreza, la atención a los enfermos y la lucha

contra la explotación laboral. Se dieron dos vertientes: de una parte el activismo comunitario a través del Movimiento de las Casas de Asentamiento (*Settlement House Movement*) trabajando por el bienestar de las familias en comunidades y vecindarios pobres; y de otra parte, el movimiento hacia el fortalecimiento y rehabilitación de individuos y sus familias en lo que se denominaba “visitas amistosas” a los hogares, configurando lo que más tarde se denominó el trabajo social de casos. Ambas actividades pioneras de lo que serían las bases de la profesión, marcan el inicio de un trabajo con familias cuatro décadas antes de que surgiera el movimiento profesional de terapia de familia.

Hoy día, transcurrido un siglo de historia, conocimientos y desarrollos de la profesión, de diversificación de los escenarios y enfoques en la práctica, el trabajo con familias sigue siendo un eje fundamental de la práctica profesional. La familia como entidad está implicada directa en el servicio específico que reciben individuos y familia, así como también de forma indirecta, como el grupo que en última instancia se beneficia en el trabajo comunitario, el trabajo de acción social y política social. No obstante, la naturaleza y el alcance de las profundas transformaciones sociales, económicas y políticas, así como también, los desarrollos y nuevos planteamientos epistemológicos en el ámbito del conocimiento nos llevan inexorablemente a reflexionar sobre los fundamentos teóricos- metodológicos de la práctica profesional, incluyendo la familia como uno de nuestros ejes de intervención.

A tono con esta necesidad, este trabajo pretende llevar a cabo una reflexión crítica de la familia como categoría de análisis e intervención en trabajo social. Partimos del supuesto de que una perspectiva socio-histórica del análisis nos ayudará a bordar los tres objetivos principales de nuestra reflexión. En primer lugar, deseamos analizar el carácter construido, dinámico, flexible, multiforme de la familia como entidad y organización social que se configura a partir de la contingencia social que le toca vivir, con sus elementos de ruptura, continuidad y diversidad. En segundo lugar, reflexionar sobre las implicaciones teóricas que se suscitan a partir de este análisis socio-histórico; y por último abordar algunas implicaciones que ello supone para la práctica profesional.

El estudio de la familia y la mirada desde la perspectiva teórica crítica

La frase en epígrafe de Levi-Strauss en pocas palabras resume lo que ya se asume unívocamente sobre la vinculación entre familia y sociedad. Al afirmar- *Sin familias no habría sociedad*, destaca el hecho de que la familia es una unidad constitutiva de la organización social. Los vínculos familiares constituyen la primera forma de sujeción social de la persona en un colectivo humano. Estamos aquí como resultado de la familia, somos producto de ella y muchos de nosotros continuaremos formando las nuestras. La “producción” del sujeto humano al interior de la familia provee las primeras experiencias de convivencia en ayuda mutua y socialización que son el fundamento para el establecimiento de las redes organizativas de una sociedad. Esto contribuye a explicar porqué la familia es una institución universal a pesar de que se sea histórica y culturalmente diversa.

La segunda parte de su enunciado, *...pero tampoco habría familias si no existiera ya una sociedad*, nos recuerda el hecho de que la sociedad es la estructura de soporte que sostiene la existencia de a familia. A través de ella las familias, se constituyen como tal, satisfacen sus necesidades, cumplen con sus tareas vitales y dan forma a su razón de ser, deseos y aspiraciones. La sociedad asumida como contingencia temporal convierte a la institución familiar en una metamorfoseada y metamorfoseable que se reconstruye a través del tiempo a tono con el proyecto socio-histórico que le toca vivir. Es así que familia y sociedad se convierten en una unidad indescartable y una condición necesaria de la *polis* como decía Aristóteles.

Dada la centralidad de la familia en nuestra vida individual y colectiva no es de extrañar que la familia sea uno de los objetos de estudio más explorados, teorizados e investigados en las ciencias sociales. Sin embargo, y aunque pudiera parecer contradictorio, se ha planteado que muy pocos han sacado la familia de su invisibilidad, asumiendo la distancia necesaria de ella, y sin caer en perspectivas de carácter prescriptivo de lo que es *correcto* en vez de intentar demostrar *lo que es*. Ya desde la década de los setenta se advertía a los estudiosos la importancia de cuidarse de visiones estereotipadas de la familia y señalaban como las visiones idealistas permeaban el escenario de la investigación social (Lasch, 1977).

Estas visiones estereotipadas también se han podido observar en el contexto de las teorías psicológicas que nutren nuestro conocimiento sobre la conducta individual y en las propuestas de intervención clínica. Gran parte de los abordajes psicológicos asumen la familia en forma histórica, estática y a veces casi natural. Casi ninguna de las teorías provee una comprensión de su estructuración (roles por género, ideología de la maternidad, composición nuclear que impone la sociedad a sus miembros (Poster,1980; Hare-Mustin,1990).

Según Elshtain (1982), la ausencia de una tradición crítica de la familia como institución social se refuerza además con la fragmentación del estudio de la materia. Esto incluye áreas tales como parentesco, conducta sexual, crianza de los hijos, funciones de la familia, factores sociales que afectan a la familia (pobreza, cambios de roles, diferencias culturales) y problemas sociales- la familia y la delincuencia, maltrato de menores, violencia en la familia, etc. La familia como entidad se pierde en ese proceso de fragmentación.

De otra parte también se refleja la fragmentación en las dos grandes perspectivas desde de las cuales que se ha desarrollado el estudio de la familia: como entidad *pública*, (nivel macro estructural- sociología, antropología, economía), es decir, el carácter universal social de la familia de socialización y reproducción social, económica y cultural; o como espacio *privado* de la experiencia (nivel micro- psicología, consejería, profesiones de ayuda) y de relaciones primarias significativas para la formación de nuestra identidad y de atención a las necesidades humanas fundamentales. Dos perspectivas, dos planos de análisis que prácticamente no se tocan o entretajan a nivel teórico- metodológico.

A tono con lo anterior, este trabajo aborda la reflexión de la familia como una categoría de análisis e intervención en el trabajo social desde una perspectiva teórica crítica. Entendemos que las teorías críticas constituyen el acercamiento que nos ha permitido desdibujar este carácter histórico social facilitando el análisis entre los niveles macrosociales (estructurales) y el microsociales (comportamientos) donde la familia como entidad puede verse en el movimiento y las intersecciones de estos dos planos.

De otra parte, las teorías de la ciencia social crítica tienen suma importancia en el devenir del trabajo social contemporáneo. Estos abordajes tienen el potencial para fortalecer el carácter emancipador que supone un trabajo social comprometido con la justicia social y ponen de manifiesto las contradicciones y la necesidad de deconstruir los acercamientos tradicionales en trabajo social para formular nuevas estrategias para la práctica profesional (Pease & Fook, 1999). De acuerdo a Healy (2000), estos desarrollos teóricos proporcionan oportunidades para pensar en los retos teóricos metodológicos que suponen una práctica profesional en los contextos de las grandes transformaciones actuales. La perspectiva teórica crítica recoge en las ciencias sociales un conjunto de enfoques teóricos de orígenes divergentes y hasta con múltiples pensadores al interior de ellas mismas que tienen a su vez profundas diferencias, incluso antagonismos, dentro de este canon crítico. Estas teorías incluyen la influencia clásica de Marx, la Escuela Crítica Alemana y otros postmarxistas, la perspectiva feminista y la perspectiva posmoderna. En términos muy sucintos y a modo simplemente ilustrativo resumimos la esencia de algunos planteamientos de estos marcos de referencia para posteriormente definir nuestro posicionamiento desde la perspectiva crítica para nuestro análisis.

La influencia clásica de Marx con su teoría fundamentada en el materialismo histórico plantea la vinculación entre los modos de producción y la realidad política y social en una sociedad capitalista que produce relaciones opresivas de desigualdad entre el proletariado (trabajador) y los dueños del capital. Esta teoría da cuenta de un principio fundamental común de la perspectiva crítica y que se resume en la vinculación inescapable entre las condiciones materiales e históricas de existencia, los arreglos sociales y relaciones humanas de desigualdad. La Escuela Crítica Alemana con pensadores como Horkheimer, Adorno, Habermas y otros pensadores postmarxistas quienes inspirados en Marx, rechazan el carácter reductor del marxismo. La economía no se percibe como el único determinante y no aceptan la idea de que existe una clase universal (proletariado). Plantean que los procesos de dominación se introducen y manifiestan en formas culturales. En este sentido todos somos sujetos cuyas formas de acción y pensamiento son “cosificados” a partir de los contextos económicos ligados a los políticos y culturales como ideologías. Estas ideologías activamente organizadas en los aparatos ideológicos de la sociedad (familia, estado,

religión, economía, educación) moldean el terreno en el cual los hombres y mujeres piensan, actúan y adquieren conciencia de sus situaciones sociales (Gramsci, (1971).

La teoría feminista con una diversidad de marcos de referencia, tiene como planteamiento esencial es que el patriarcado y el género son construcciones sociales que están imbricada en la organización de todas las relaciones sociales, políticas, económicas, sociales y culturales que constituyen otra fuente de dominación, desigualdad y poder. Nuestra identidad, psiquis y nuestra conducta como hombres y mujeres están marcadas por una estructura social, cultural y material de desigualdad por género que se reproduce en las estructuras sociales y en la familia.

La perspectiva construccional/discursiva y posmoderna cuenta con una gran diversidad de contenidos, enfoques y autores, algunos de los cuales serían contrarios a la práctica transformadora de justicia social política implicada en la profesión de trabajo social. No obstante, sin abandonar el proyecto de emancipación y justicia social esta perspectiva provee planteamientos críticos importantes asumibles y que ciertamente fortalecen la reflexión crítica (Pease & Fook, 1999). En esta perspectiva se asume que la realidad objetiva no existe, sino que la realidad es múltiple, subjetiva ya que se constituye a partir de los entendidos (significados y sentidos denominados como imaginarios o red de discursos y prácticas sociales) socialmente construidos en la interacción humana desde el lenguaje (Rorty, 1979). En este sentido se plantea que todos estos entendidos (imaginarios, discursos y prácticas sociales) son temporales e históricamente contingentes- *como un rostro desdibujado en la arena, a la orilla del mar* (Foucault, 1973: 387). Se refuerza la idea del análisis histórico y cultural para deconstruir los entendidos sociales y al así tratar de entender interrogantes tales como: qué eventos los suscitan, cómo operan, qué efecto tienen en las relaciones y arreglos sociales, cómo se entrelazan con otros imaginarios sociales, cómo generan poder y resistencia.

A partir de estos marcos teóricos tomamos aquellos como parámetros para nuestro análisis los siguientes postulados de la perspectiva crítica:

- Las condiciones materiales de existencia, es decir los contextos, económicos, políticos, sociales son los elementos constitutivos y

dinámicos de las relaciones sociales y dan forma a los sentidos, discursos, ideologías o imaginarios y prácticas culturales.

- Estas prácticas e ideologías configuran todas las instituciones sociales (gobierno, estado, familia, iglesia, etc.) convirtiéndolas en lo social; lo que es “natural”, habitual, “verdad” y que abarca la experiencia particular de los individuos así como también el funcionamiento de las instituciones
- El género como construcción social ha sido elemento constitutivo de las relaciones asimétricas en la sociedad y por ende también en el imaginario familiar por lo que su análisis es importante y necesario para entender su configuración y devenir.

Consecuentemente esta reflexión histórico-social y crítica nos aleja de los visiones estáticas, de modelos impuestos del continuismo y perspectivas de dominación para acercarnos a lo flexible, cambiante, discontinuo, a lo incierto y a lo democratizante desde el cual se fortalecen los valores de diversidad y de legitimación de la diferencia.

No cabe duda que nuestra cultura ha privilegiado como lo correcto y deseable un modelo un imaginario de familia de estructura fundamentalmente nuclear, es decir padre madre e hijos con unas prescripciones normativas y valorativas que se centran en la formación básica de la pareja heterosexual y la procreación y educación de los hijos a partir de funciones y responsabilidades paternas y maternas. Este imaginario se ha preservado y reproducido en todas las instituciones sociales de lo jurídico, lo religioso, lo económico, y todo lo cultural relacionado con la salud y el bienestar. Tras siglos de socialización en este imaginario el mismo se ha naturalizado es decir se ha decontextualizado históricamente perdiendo de perspectiva que es una construcción social epocal. Así, este patrón cultural se convierte en el modelo verdadero y el dogma acriticamente inapelable ante el cual otras opciones familiares se perciben como defectuosas, antinaturales, disfuncionales y patológicas por el mero hecho de configurarse más allá de los límites establecidos. Hoy día se da la aparición de una diversidad de arreglos familiares y donde se hace evidente las profundas modificaciones en las condiciones de vida del grupo familiar y resquebrajamiento de los discursos y practicas del imaginario tradicional de familia. Todo ello no exento de fuertes conflictos y contradicciones. Por lo tanto, como punto de partida del

análisis histórico social se hace necesario el abordaje de la construcción social de la familia tradicional.

La construcción social de la familia tradicional moderna

El efecto del cambio de la familia del medioevo a la familia de la modernidad ha sido documentado por un gran número de autores. De la comunidad (*gemeinschaft*) a la sociedad (*gesellschaft*), se produce la gran transformación de la familia como la unidad de producción primaria en unión orgánica con otras familias a la vida de la sociedad donde la familia sucumbe al poder del estado y se convierte en unidad de consumo asociada a otras familias separadas con sus esferas de poder ciertamente delimitadas (Tonnies, 1947).

La construcción y desarrollo del estado moderno, ha tenido un papel fundamental en la transformación de las relaciones sociales. A medida que el estado feudal se secularizaba y se iban produciendo cambios estructurales de la sociedad, fue creando sus propios mecanismos y tecnologías de legitimación, entre ellos, la administración del orden social, la política, la ciencia y tecnología para conocerla y regularla (Foucault, 1990). Es por tanto, que el estado moderno es uno que produce, define y controla los escenarios mediante políticas sobre convivencia civil, la economía, la familia, la educación, la salud, el trabajo etc. (Rose, 1990).

A modo de síntesis podríamos decir que la transformación- de la familia del medioevo a la familia de la modernidad se da mayormente en dos dimensiones fundamentales, una de las cuales fue la preservación de los niños a través de la ideología de la maternidad y el consecuente reordenamiento de las relaciones de poder desde la familia y la familia como agente del orden social burgués.

La preservación de los niños y la ideología de la maternidad

Ante el paso del feudalismo con el poder del rey, al del estado con el nuevo discurso económico de las riquezas de las naciones -propulsado por Adam Smith- se toma conciencia de la importancia que tiene la población (Badinter, 1980; Donzelot, 1979). Surgió el debate de si se

estaba dando una pérdida significativa de la población. Aunque las estadísticas recogidas de la población eran poco sistemáticas y con cálculos muy especulativos, comenzaron a aparecer publicaciones sobre la situación demográfica, los niveles de mortalidad infantil, los censos de población en las nuevas ciudades, la gente hábil para el trabajo y las nuevas necesidades del estado. La población se convirtió en recurso útil para el desarrollo económico del estado y del capital. Montesquieu, Rousseau y Voltaire dieron gritos de alarma ante un supuesto problema poblacional y la necesidad de resolverlo (Donzelot, 1979). Todos estos llamados crearon una convicción de la necesidad de asegurar el desarrollo nacional mediante el cuidado y control de la población.

Esto produjo, especialmente a finales del siglo XVIII, que el niño adquiriera un valor de mercancía como un tesoro que no tenía precio para el estado. Moheau, demógrafo francés de esa época, había calculado el precio de cada hombre según su ocupación (Badinter, 1980). De aquí que para tener el hombre hábil para el trabajo, había que asegurar la sobrevivencia efectiva del niño en sus primeros años. Es por tanto, que lo social, el capital y la necesidad del estado van constituir elementos decisivos para la transformación de la familia. Se da entonces un nuevo enfoque de la familia como el aparato para la preservación y educación del niño.

El interés en el niño, su supervivencia y su educación altera inexorablemente el ordenamiento familiar. La maternidad se construye como ideología y política del estado (Badinter, 1980; Donzelot, 1979; Thurer, 1994). La mujer debe dedicarse al cuidado de su descendencia por lo que debía amamantar, cuidar y criar ella misma. La presión para que las mujeres atendieran a su descendencia directamente provee para que se supervisen más de cerca los cuidados de los niños y niñas. Ya para el 1762, Rousseau, en su obra *Emilio* o de la educación reflejaba esta pauta:

La educación primaria es la que más importa, y esta sin disputa compete a las mujeres; y si el autor de la *Naturaleza* hubiera querido fiársela a los hombres, les hubiera dado leche para criar a los niños. Así, en los tratados de educación se ha de hablar especialmente con las mujeres (Rousseau, 1762/1975: 1)

Este mandato social enmarcado como ley natural, tiene como resultado el repliegue de la mujer al trabajo de la familia y a la función maternal. Siendo el destino natural de la mujer el ser madre, Rousseau también propone que su educación a diferencia de la de los hombres es la de prepararse para esta meta asegurando que no se fijen sus dos más peligrosos defectos: la ociosidad y la indocilidad:

Toda la vida han de ser esclavas de la más continua y severa sujeción, que es la del bien parecer. Es preciso acostumbrarlas cuanto antes a la sujeción para que nunca les sea violenta; a resistir todos los antojos, para someterlos a las voluntades ajenas (p.288).

La prenda primera y más importante de una mujer es la blandura: destinada a obedecer a tan imperfecta criatura como es el hombre, tan llena muchas veces de vicios, y siempre tan llena de defectos, desde muy temprano debe aprender a padecer hasta la injusticia y aguantar sin quejarse de los agravios de un marido; debe ser blanda, no por él sino por ella (p.289).

Esta domesticación de la mujer al interior de la familia tiene como resultado su invisibilización y su existencia en tanto madre/ esposa. El resultado es que surge una familia en que por primera vez en la historia los niños pasan a estar al cuidado directo, continuo, y por largo periodo de tiempo de la mujer / madre. Consecuentemente, se mejora en algo la supervivencia de infantes. No es de extrañar entonces, que surja una fuerte relación de asociación con el cuidado supervisado del niño y la atención de la mujer madre, elevando la maternidad a algo indispensable. Si algo iba mal, por tanto, era producto de la incompetencia materna. Se construye así la idea difundida de que detrás de cada delincuente, demente, alcohólico o desajustado estaba una madre que no había hecho su trabajo adecuadamente.

Según Luepnitz (1986), nace o se le da forma al sentido de culpa maternal. El tiempo que la madre le debe dedicar a su descendencia se le resta al esposo y el reconocimiento de la necesidad de la madre sobre el padre aleja a este de la crianza de sus hijos e hijas. El papel del padre continúa como jefe y autoridad, y el mantenedor de la familia, resultando que los hijos e hijas comenzarían a criarse en la compañía de sus madres. Se

construyen por tanto las condiciones más propicias para que surja la “madre sobreprotectora”, el “padre periferal”, la “ansiedad de la separación”.

No cabe duda de que toda relación humana tiene imbricada una relación de poder. Está ampliamente documentado por los estudios de género que la relación de poder desigual es una constante histórica y cultural entre los sexos. Por lo tanto, podemos suponer que la importancia que cobra el niño en la familia moderna desempeña un factor de reordenamiento de las relaciones de poder entre el hombre y la mujer, tanto al interior de la familia así como también en lo referente al contexto de la sociedad en general.

Al continuar el poder patriarcal y el niño convertirse el eje de la familia, a la mujer se le exigirá que se despoje de sus aspiraciones de mujer o persona. Se construye consecuentemente todo un nuevo significado de la maternidad y el reordenamiento de las relaciones de poder en la familia. Badinter (1980) nos lo explica cuando dice:

... si el niño es objeto de la ternura de la madre, la esposa prevalecerá sobre el marido, al menos en el seno de la familia. Y cuando el niño es consagrado Rey de la familia, a la madre se le exigirá con la complicidad del padre, que se despoje de sus aspiraciones de mujer. Así es como sufriendo a pesar suyo la influencia de los valores masculinos, será la madre triunfante quien termine de modo más concluyente las pretensiones autonomistas de la mujer, incómodas para el hijo tanto como para el marido. En este caso y sin saberlo, el niño será aliado objetivo del hombre-padre (p.5).

Con este nuevo reordenamiento de las relaciones de poder en la familia fundamentada en torno a la maternidad, la familia nuclear constituida por el padre la madre y el niño se afirma como la “ más antigua de todas las sociedades y la única natural” como alegaba Rousseau en su libro Emilio. Esta visión es naturalmente apoyada por la iglesia cuya imagen de la sagrada familia se ve puesta en la escena de lo social. Al igual que en la sagrada familia el esposo-padre continúa teniendo el poder como el Dios / padre, el hijo es elevado a figura central de la familia ya que algún día ocupará la posición del padre (como el hijo de Dios que es) y la mujer-madre sufrirá por ambos y se ganará el cielo (como la virgen María, madre de Dios).

Este modelo de la familia nuclear se convierte en la unidad doméstica de cohesión útil para la “vigilancia”, supervisión y protección exterior y para el ejercicio de controles internos y externos (Foucault, 1985; Zaresky, 1973). Es más factible para el orden social del estado moderno lidiar con una esfera familiar más reducida que con la de una organización familiar con el poder del régimen comunal de la familia del medioevo con los bloque de dependencia feudal y de la iglesia.

La familia como aparato esencial del orden social burgués

Zaresky (1973), Donzelot (1979) y Foucault (1990) discuten cómo la familia en la modernidad se convierte en un aparato esencial. A diferencia del medioevo, la familia se convierte en un agente directo para producir los individuos sociales. Estos individuos deben tener el control y la disciplina necesaria para participar activamente en los medios de producción y sentirse felices al hacerlo. Es decir, que todos los discursos sociales aterrizan en la familia como la “célula básica” como “un mecanismo” donde se produce el individuo que debe ser gobernable y que necesita el orden social. Para Foucault (1990) y Rose (1990) es aquí donde surge la tecnología del “*self*”, es decir, la construcción de discursos para la acción a través de los cuales damos forma a nuestra concepción como seres de naturaleza humana. Esto incluye el desarrollo de una identidad en el contexto de la sociedad moderna.

Ante este desarrollo histórico particular, la familia recibe la atención de los demás aparatos del estado. Por consiguiente, la dinámica intra familiar adquiere relevancia y se va construyendo una especie de “tutelaje” social que coloca a la familia fuera del escenario político y dentro del escenario terapéutico. A partir de la aparición de las ciencias y profesiones de la conducta se crea en torno a la familia toda una autoridad gerencial que incluye la forma en que la individualidad humana es producida con eficiencia, bienestar y felicidad. Así pues, la medición y el diagnóstico temprano de la desviación era un aspecto crucial para el control social.

Los discursos científicos y los aparatos de administración se convierten en tecnologías de normalización y dirigen su práctica a la entidad que forma la base de los procesos sociales y que permite un grado de articulación al nivel de prácticas sociales. Por ejemplo, la familia es el

campo de intervención de numerosas prácticas que tiene interés en la salud física, viabilidad económica, conformidad social, cuidado y crianza de los hijos, sexualidad, disciplina, etc. Estas prácticas se convierten en elementos rectores de socialización de la familia. Es en la búsqueda de estas metas y ligados a estas preocupaciones que se elaboran un sin número de discursos tan diversos como la Psicología, la Sociología, la Medicina, la ley en una madeja compleja de actividades y reglas que gobiernan el quehacer de los psicólogos, médicos, educadores, entre otros. De aquí que la bases de estas prácticas científicas sea en esencia una racional de instrumentalidad al sistema y proyecto socio- histórico imperante como aparatos ideológicos del estado (Althusser, 1988). Las ciencias sociales empiezan con el reconocimiento de que están imbricadas en la complejidad de las prácticas de lo que constituye la sociedad. Como resultado se difunden los siguientes discursos y prácticas ideológicas epocales:

- El adscribir el origen de los problemas individuales a la familia-Lo que implica la asignación de culpabilidad obligada a sus miembros, en donde la familia es el chivo expiatorio de los males sociales. En este particular, la madre es el eje fundamental de asignación de culpabilidad, dada la periferia del padre.
- Descontextualización histórico-social de la familia y del sujeto como objeto de estudio. Se desarrolla el estudio al interior de la familia como fenomenología divorciado del contexto histórico social. Esto redundo en el oscurecimiento de los problemas de la familia y de la ideología de la maternidad como producto del entorno social que le toca vivir.
- La función principal de la familia es la educación de su descendencia. Se le proveen imágenes reguladoras que van desde la planificación del embarazo, el cuidado del infante, la crianza de la prole, su educación sexual. La escuela, las ciencias de la conducta y los profesionales de la conducta operan como instrumento esencial. En este particular, se da la gran paradoja de la exaltación de la figura de la madre conjuntamente con la invalidación de sus saberes. De una parte, la mujer madre es exaltada y glorificada y de otra parte su confianza es minada por los proclamados expertos en la crianza. La maternidad científica da paso a la desestimación de sus saberes cotidianos (Thurer, 1982)

- La familia nuclear como la célula básica natural. Toda otra estructura familiar se ve como no deseable o legítima.

Es así que el modelo de familia tradicional surge y se *encarna* en el ideario que le es contingente a su momento histórico. Si bien la familia tradicional como discurso y práctica cultural ha prevalecido hasta nuestros tiempos, su fiabilidad o capacidad como imaginario se resquebraja ante las transformaciones socio culturales que entran en contradicción con su operacionalidad.

La familia tradicional de la modernidad

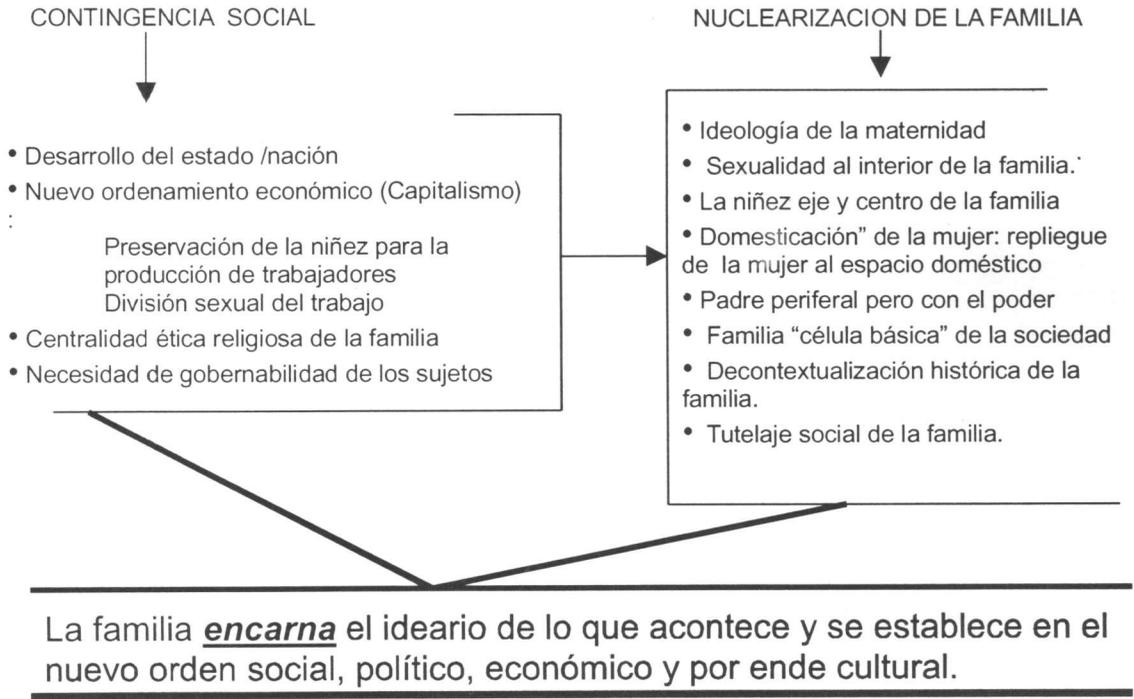


Fig. 1

La contingencia actual: Las familia(s), rupturas y continuidades

Si bien la naturaleza y el alcance de las grandes transformaciones sociales en las últimas décadas del siglo XX se debaten en cuanto a si corresponden en una modernidad radical (Guiddens, 1990) o posmodernidad (Lyotard, 1989); la existencia de las mismas y sus efectos en las relaciones sociales, (en nuestro caso, la familia) es evidente e inegable desde ambos posicionamientos. No cabe duda que nos encontramos inmersos en un universo de acontecimientos que crean condiciones que requieren la articulación de nuevas formas de intercambio social y donde las prácticas sociales son reformadas a la luz de la nueva información. En esta nueva contingencia socio histórica el modelo de familia tradicional se “des-coloca” al surgir señales simbólicas de su desanclaje y el surgimiento de nuevas prácticas familiares ante la complejidad de lo que acontece.

Se vive un mundo de globalización económica no regulada y montada con un “pensamiento único” neoliberal que divulga la idea persistente de dismantlar los sistemas de seguridad y protección social, liberación de las políticas laborales, favoreciendo la fluidez de las relaciones libres de mercado (Santamaría, 1998). Un modelo de capitalismo flexible y móvil (traspasando las fronteras nacionales) que con el gran desarrollo tecnológico puede producir más, con mayor precisión y menos mano de obra. La capacidad del Estado de Bienestar consecuentemente ve reducido su poder ante el capital, pierde su sesgo social y capacidad de generar nuevas políticas sociales universales, y transfiere al sector privado múltiples servicios.

La “nueva cuestión social” es el trabajo. Estos cambios en la economía han generado la desaparición de ciertos tipos de trabajo, la reducción significativas de empleos, la re-ingeniería del trabajo con empleos temporeros y empleos a tiempo parcial que remplazan los trabajadores a tiempo completo, la reducción del poder de los colectivos de trabajadores, la necesidad de movilización y desplazamiento de trabajadores, sin tener en cuenta las circunstancias personales de los entornos familiares y cotidianos. Ilrich Beck (1998) nos dice:

El modelo de mercado de la modernidad (*el autor asume que no estamos aún en la posmodernidad*) supone la sociedad sin familias y ni matrimonios. Cada cual ha de ser autónomo, libre para las exigencias del mercado, con el objetivo de asegurar su existencia económica. El sujeto del mercado es en último término el sujeto que está, no obstaculizado por la pareja, el matrimonio y la familia. Por lo tanto, la sociedad de mercado realizada es también una sociedad *sin niños*, a no ser que los niños crezcan con padres y madres móviles, solos. (p. 153)

La contradicción entre el mercado y la familia y la incapacidad del estado de generar nuevas opciones para mitigar estos obstáculos supone nuevos desafíos, crisis y problemas para los que el orden social y el modelo tradicional no tienen respuesta. Además, la dinámica que se instala con la globalización supone putbas y procesos de exclusión para las personas y a los grupos humanos que están al margen de las reglas, normas, acciones, decisiones, por lo tanto “desechables”, “inempleables” en ese mercado: pobreza, racismo, discriminación por género, por orientación sexual.

En este sentido ya la familia no solo es mediadora entre el individuo y la sociedad sino que experimenta una tensión material y dialéctica entre la sociedad y el mercado. El conflicto es inherente a la relación de oposición implícita. El estado en el prisma ideológico neoliberal individualiza y fragmenta derechos sociales y ciudadanos lo que producen una tensión agregada al ordenamiento de los vínculos familiares en la vida cotidiana y un desgaste de sus miembros para la sobrevivencia: Por ejemplo: la salud es un derecho humano reconocido pero está sujeto a las leyes del mercado; el trabajo tiene un valor reconocido como fundamental para pertenecer al conglomerado humano, tener logro social y dar sentido a la vida con dignidad, pero su acceso escapa del individuo y del estado para radicar en el control del capital.

Por lo tanto este conflicto o crisis genera un juego de procesos y fenómenos que producirán modulaciones de los vínculos familiares y *estallidos* o pluralidades de familias (Eroles, 2006: 7). Modulaciones en el contexto de una sociedad que Beck (1998) denomina sociedad del riesgo, de incertidumbre, donde la amenaza cotidiana al bienestar alimenta el

sentimiento general de indefensión. Barq (2003: 60) plantea que ante esta disyuntiva de la complejidad de la vida urbana trae aparejado un sufrimiento del sujeto por la pérdida de los espacios y referentes conocidos que a su vez trae como consecuencia la pérdida de confianza de las instituciones y crisis de gobernabilidad en la medida que los arreglos familiares que se configuran escapan las fronteras del imaginario tradicional familiar. Así las prácticas familiares en este entramado social de exclusión e incertidumbre promueven configuraciones alternas y de resistencia al imaginario tradicional a la vez que pudiera fragilizar sus vínculos familiares ante precariedad, el dominio, la exclusión.

Conjuntamente con la globalización, otras narrativas y procesos culturales que emanan de diversos procesos económico-sociales imprimen otras posibilidades de modulación a los vínculos familiares. Los movimientos feministas unido al incremento de la mujer en la participación de la fuerza de trabajo asalariado y la revolución informática, telemática e innovaciones tecnológicas expanden y amplían las identidades de la mujer, del hombre y jóvenes, que se inscriben en nuevas prácticas familiares. Estas prácticas implican la fractura a la “domesticidad” de la mujer, la redefinición la nueva masculinidad al interior de la familia, la relajación del peso de los lazos tradicionales de parentesco, la importancia de la intimidad sexual separando la sexualidad y la procreación, no por ello, exento de conflictos o contradicciones en el seno de la propia familia así como fuera de ella.

A su vez, tres discursos de las ciencias de la conducta se han afirmado en nuestra cultura: 1) el derecho a la búsqueda de la felicidad individual; 2) el rescate del placer sexual como algo natural; y 3) la importancia de tener autonomía y criterio propio para afirmar nuestra propia identidad y vivirla. Estos discursos que guardan sintonía con el individualismo alimentado por la lógica del mercado plantean una noción de *solidaridad voluntaria* de los afectos, de los apoyos intra familiar y no el compromiso de obligatoriedad de los *deberes naturales* de la sangre o parentesco (Bestard 1998). En este contexto el territorio de las vinculaciones familiares se configuran a partir de sus propias necesidades, historias particulares donde se pueden dar:

- Relaciones familiares más fluidas y temporales

- Las metas, objetivos y funciones se negocian y la confianza hay que ganársela ya sea entre la pareja, entre el, ella o progenitores o custodios y los hijos, hijas o menores, o entre otros miembros de la familia.
- Donde los afectos y apoyos en las rutinas cotidianas y en los eventos fortuitos puedan proveer cierta seguridad ante la incertidumbre.

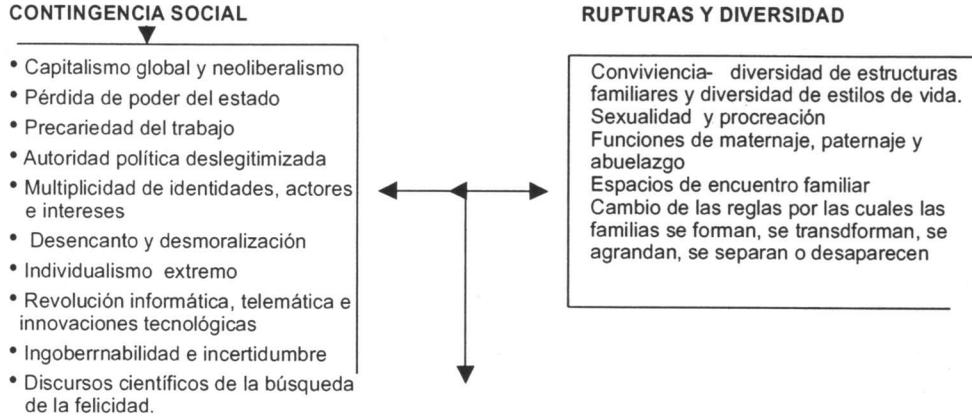
Desarrollos recientes en la tecnología de la reproducción y en la ingeniería de las transformaciones genéticas, presentan nuevas posibilidades que repercuten dramáticamente en los escenarios futuros de la familia, la sexualidad y la maternidad. Ya es posible la reproducción asistida mediante fertilización “in vitro” y la inseminación artificial. Se da el caso de la fertilización del espermatozoide y el óvulo en un laboratorio, implantarlo en una segunda mujer que no es la donante y donde puede haber una tercera mujer que espera adoptar la criatura sin la compañía de hombre y que a lo mejor puede tener como compañera otra mujer. En estas circunstancias se desata todo un debate de qué o quién es la madre, padre, la noción misma de filiación, concepción y familia. Por lo tanto, el modelo de parentesco unívoco de filiación, maternidad y paternidad están a merced de la incertidumbre biológica.

Para Bestard (1998:212) entra en crisis el orden simbólico del parentesco. El cuerpo de la madre, su útero, deja de ser símbolo de la naturaleza para convertirse en símbolo cultural (Bestard, 1998:44). Por primera vez se saca la maternidad fuera del espacio doméstico y surgen unas nuevas categorías: además de la madre biológica o genética, está la madre uterina (que provee su útero) y la madre social. Lo que hace a una madre y a un padre en la reproducción asistida es el deseo de tener descendencia, donde es más importante tenerlo que generarlo. Se separa así la reproducción de la experiencia heterosexual y entran en juego la posible disolución de los opuestos esterilidad y fertilidad (Giddens, 1991: 219). Bestard (1998: 224) también señala que surge un nuevo lenguaje, el de donación de vida. El niño como regalo el niño como algo “que no tiene precio”. No obstante, paradójicamente, también se convierte en mercancía, gratificación de deseos y encargo.

Las transformaciones sociales y económicas y sociales aquí reseñadas y el análisis de sus efectos dan cuenta de cómo el modelo de la familia tradicional posicionada ante nuevos contextos y experiencia no puede mantenerse incólume y las rupturas con ese imaginario es ineludible. La contingencia socio histórica unida a los contextos particulares de vida (experiencia familiar, clase o condición socioeconómica, subjetividad) construyen la apropiación de la configuración de los vínculos familiares.

La familia como institución social por sus prácticas y modulaciones se manifiesta en una diversidad de estructuras de convivencia (eje. familias nucleares, monoparentales con jefatura de madre, monoparentales con jefatura de padre, parejas del mismo sexo con hijos o sin hijos, familias adoptivas, familias reconstituidas, familias reconstituidas, familias sustitutas, entre otros) donde las normas y valores al interior de ellas mismas, las funciones de maternaje, paternaje y abuelazgo pueden variar, los espacios de encuentro familiar están matizados por condiciones particulares de existencia y donde las reglas de sexualidad y procreación adquieran diferentes matices. La adecuación de estas familias no está en función de un modelo estático de familia ahistórico y naturalizado, sino en la capacidad de que esos vínculos familiares provean las condiciones afectivas, de apoyo, de conexión e identidad para integración social y donde los adultos provean la socialización y protección primaria a los miembros menores.

Familia(s), nuevas contingencias, rupturas y diversidad



Tensión dialéctica entre **Sociedad – Familia – Mercado** se agudiza por

Dominación y exclusión:
pobreza, precariedad del trabajo y desempleo, racismo, discriminación y marginación, violencia de género,

- Fragilidad de los vínculos familiares
- Tensión agregada al ordenamiento de los vínculos en el entramado de la vida cotidiana
- Desgaste de los miembros en la sobrevivencia

Fig. 2.

Algunas implicaciones teóricas

En el análisis socio histórico de la familia como institución social, hemos podido dar cuenta del carácter flexible, cambiante y multiforme de la familia como institución, al reinventarse en las prácticas y discursos de la contingencia socio histórica que le toca vivir. Así mismo, hemos visto que las prácticas concretas y los sentidos simbólicos que la configuran como institución social no parten de una dinámica propia autónoma ajena al entramado social, sino que parte de la racionalidad y lógica central de los límites socio históricos y estructurales concretos de su sociedad. Esta lógica configura la institución familiar en un conjunto de posibilidades (reglas, normas, entendidos y también de contradicciones y resistencias) recíprocas para la acción y reproducción de sus miembros.

En este sentido, se hace evidente la imposibilidad de analizar y concebir la familia aislada de la estructura social y su contingencia socio histórica. La estructura social es el tejido del que está hecha la familia. Como institución y como discurso (dotado de sentidos y prácticas) está estructurada por relaciones materiales que la encarnan, es decir por la existencia objetiva y material de ciertas reglas a la que los sujetos deben ceñirse (Foucault 1973). Estas se dan y operan independientemente de la conciencia y la voluntad individual. Así la estructura social configura el *habitus* o modos de sentir y actuar del *campo* (en este caso familia) que aunque parecen naturales son sociales Bordieu (1995).

De aquí que asumir el planteamiento de que la familia es la “célula básica” de la sociedad” implicando su responsabilidad de todo lo que acontece (bueno o malo) en la sociedad, siendo el origen e imprimiendo una linealidad causal de los problemas sociales, no solo es simplista y equivocado, sino que se monta en el discurso de moralización, dominación y tutelaje imbricado en el discurso tradicional de la familia. Desde la perspectiva que hemos planteado nuestro análisis, la familia no es la causante de los problemas sociales, sino otra dimensión o campo en que se manifiestan, se pueden expresar o plantear los problemas sociales. Si la contingencia socio histórica es el “tejido” constituyente de la familia, si los discursos y prácticas se construyen en el entramado colectivo de la contingencia socio histórica de la estructural social, entonces los problemas sociales no son el resultado del “disfuncionamiento” de la familia, sino que

están imbricados en la propia construcción de todos los arreglos sociales y por lo tanto la manifestación de los mismos trasciende una institución o un campo. Ello afirma la noción de complejidad de la realidad social. Los problemas sociales “circulan” en la red de arreglos sociales asumiendo connotaciones y repercusiones distintas allí donde se instala.

En este paradigma de la complejidad, la familia como institución es una, múltiple y heterogénea a la vez. Es una en tanto se encarna en el tejido de una cultura un momento socio histórico en una sociedad particular; pero es múltiple y heterogénea en la medida en que se configura en una diversidad de modulaciones de sus vínculos familiares, de arreglos y en sus luchas y resistencias ante la exclusión. Hay que repensar la familia como familia(s) y como resultado de movimientos en tensión permanente y contradicción ante las codificaciones sociales prescriptivas (Bordieu, 1999; Guiddens, 1993).

La familia es poderosa y vulnerable a la vez. Su permanencia en el tiempo y su importancia para nuestro desarrollo como personas demuestra su estabilidad y poder como institución; pero su sensibilidad para modularse y reinventarse reflejan el carácter frágil y vulnerable de sus regulaciones. Barq (2003:54) ante lo que denomina “crisis de las regulaciones tradicionales” del modelo de familia ante los cambios actuales nos dice que la mutación mayor de la familia es pasar de familia “segura a incierta”. Hay una pérdida de los referentes comunes para concebir la familia tales como: matrimonio, pareja heterosexual, filiación. En esto sentido podemos decir que la familia es siempre un devenir, con posibilidad de ser, de convertirse, tanto en términos históricos sociales como institución, así como también, a nivel de las familias particulares.

Hemos planteado cómo en el marco de la racionalidad imbricada en la economía de un capitalismo flexible, móvil, con una lógica neoliberal y un pensamiento de exaltación de la responsabilidad centrada en el individuo, la familia como institución entra en contradicción. Podríamos afirmar, con bastante consenso de muchos pensadores, que la estructura social económica actual “abandona” la familia a la vez que la responsabiliza de su sino. La nueva cuestión social de precariedad del empleo, a lo que podríamos añadir otras formas diversas de exclusión (como son la

pobreza, el racismo, todo tipo de discrimen y marginación, la violencia de género) constituyen otro vector existencial que genera mutaciones a en los vínculos familiares. Se da el desgaste de los miembros para la sobrevivencia en circunstancias de desalojo social y cultural. En este sentido, la familia “incierto” es también la familia de lo “probable”. No es la familia que se aspira que se desea sino la que se puede articular ante las circunstancias de vida que le toca vivir. Aquí pudiera ser aplicable la noción de Luhmann (1997) de *autopoiesis*, que plantea que todo sistema (en este caso la familia) se configura y se articula en relación a las posibilidades de conexión de su entorno, resolviendo al interior de su configuración un determinado segmento de complejidad (su contingencia concreta) para resolver los problemas a los que se enfrentan. Coincidimos con Eroles (2006) cuando dice:

Para comprender las familias, estas familias en particular, no debe pensarse en estructuras estáticas sino en flujos dentro de un gran flujo del *continuum* de exclusión-extinción social. Estos sucesos representan una secuencia de estallidos moleculares dentro de la modulación macro; las familias se encuentran sistemáticamente intervenidas. Se libra una lucha constante por la supervivencia, una resistencia permanente en este devenir del desalojo, una unidad en medio de la fragmentación, una división en medio de conexiones vinculares. La resistencia se establece también en planos subterráneos, dobles de lo social: la informalidad, la ilegalidad, la transacción, el escape. (P. 26)

Implicaciones para la práctica profesional

Las resonancias de esta perspectiva crítica de la familia pueden transitar por una diversidad de aspectos teóricos y metodológicos de la práctica profesional que de por sí podría ser materia de discusión de varios artículos. No obstante, puntualizaremos sólo tres aspectos que nos parecen importantes a nivel inicial general y que resumiremos en los siguientes puntos.

- *Repensar la noción de familia*: Las nociones o definiciones de la familia se han caracterizado primordialmente por reflejar en su

propuesta una descripción de su estructura en cuanto a composición de sus miembros. Esto nos lleva a deslegitimar aquello que es diferente lo que implica el ejercicio de la práctica desde el control y la dominación. Tenemos que pensar la familia como *ese territorio diverso de vínculos y relaciones afectivas primarias con su propia elaboración de inteligibilidad que pueden modificarse en el tiempo y donde sus miembros tratan de responder a las distintas demandas existenciales que le son inherentes como miembros del grupo*. Desde esta perspectiva reconoceremos y legitimaremos el derecho de lo diverso, abriendo las opciones para resolver, en conciliación con prácticas de equidad, y lidiar efectivamente con los obstáculos existenciales que se enfrentan en la cotidianidad.

- *Una práctica ético-política.* Familia y derechos humanos van de la mano, muy en especial para los trabajadores sociales que intervenimos en situaciones de las familias que son sistemáticamente excluidas, en la economía, las organizaciones, en las comunidades, en las políticas del estado y en la sociedad en general. La tendencia de la práctica profesional suele ser segmentada y fragmentada por la especialización que se ha dado los escenarios de trabajo (con individuos mayormente, con familias, con comunidad o con organizaciones). Por lo tanto, ha sido la propia fragmentación que ha contribuido al práctica acrítica. Una perspectiva de derechos humanos imbricada en los distintos escenarios, en el currículo de enseñanza y en el abordaje en la intervención, nos puede servir para fortalecer una práctica ético política. Además, tenemos que empezar a evaluar sistemáticamente los impactos que toda política (del estado, de las organizaciones y programa no gubernamentales) tiene sobre las familias, reconociendo que en su conjunto todas tienen una “trama institucional” que está usualmente relacionada con las regulaciones tradicionales de la familia.
- *La intervención emancipadora.* Tenemos revisar nuestros modelos de intervención y analizar las intencionalidad del modelo en cuanto su explicación y consecuente estrategia de abordaje además de su fundamento para la categoría de familia. Por ejemplo

la lógica conceptual sistémica funcionalista más simple asume la familia como un sistema que interactúa con otros sistemas sociales. Si no tenemos en cuenta el plano sociohistórico que hemos presentado y la imposibilidad de entender la familia aislada del contexto, podríamos ver el sistema familia de forma encapsulada y autogenerada. Otro modelo como lo es el ciclo de vida familiar (matrimonio, llegada de los hijos, etc.) invisibiliza y pudieran estigmatizar otros arreglos y desarrollos de las familias.

Comentario final

La argumentación que hemos desarrollado en este breve trabajo de la familia como entidad socio histórica arroja pistas sobre los desafíos que nos quedan por abordar los trabajadores sociales ante las grandes transformaciones que estamos experimentado tanto en lo social como en materia del conocimiento. Se hace imprescindible que continuemos conversando y debatiendo en el esfuerzo de esclarecer los referentes implícitos en nuestra práctica para pensar, interpretar e intervenir en lo social.

Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Badinter, E. (1980). *¿Existe el amor maternal?* 1a. ed. al castellano. Barcelona: Editorial Paidós.
- Barg, L. (2003). *Los vínculos familiares. Reflexiones desde la práctica profesional* Buenos Aires: Editorial Espacio
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Madrid: Editorial Paidós
- Bestard, J. (1998). *Parentesco y Modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.

- Bordieu, P. (1995). *Respuesta para una Antropología reflexiva* Editorial Giralbo,
- Bordieu, P. (1999). *Comprender, en la miseria del mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Donzelot, J. (1979). *The Policing of families*. New York: Pantheon Books.
- Eroles, C. (2006). *Familia(s), estallido, Puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de los derechos humanos* Buenos Aires: Editorial Espacio
- Elshtein, J.B. (1982). *The family in political thought*. Amherst: University of Massachusetts Press
- Foucault, M. (1973). *The order of things: An Archeology of the human sciences* New York: Vintage Books
- Foucault, M. (1990). *Technology of the self*. California: Berkeley University.
- Healy, K. (2001). *Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas* Madrid: Ediciones Morata.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the prison notebooks*. London: Lawrence & Wishart.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- Hare-Mustin, R.T., Marecek, J. (1990). *Making a difference- Psychology and the construction of gender*. New Haven: Yale University Press.
- Lasch, C. (1977). *Heaven in a heartless world: The family besieged*. New York: Basic Books.

- Leupnitz, D. (1988). The family in history: Gender and structure in five types of families from antiquity to the present. In *The family interpreted. Feminist theory and clinical practice*, pp. 109 – 149. New York: Basic Books,.
- Lyotard, J. (1989). *La condición postmoderna*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Luhmann, N. (1990). *Sociedad y sistemas: la ambición de la teoría*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Pease, B. & Fook, J. (1999). *Transforming Social Work practice: Postmodern critical perspectives*. New York: Routledge.
- Poster, M. (1980). *Critical theory of the family*. New York: The Seabury Press.
- Rorty, R. (1979). *Philosophy of the mirror of nature*. Princeton: Princeton University Press.
- Rose, N. (1990). Individualizing Psychology In J. Shotter & Gergen, K. *Text of identity*, pp. 119-132. London: Sage.
- Rousseau, J. J. (1762/1975). *Emilio o de la educación*. México: Editorial Porrúa, S. A.
- Santamaría, J. (1998). *El déficit social neoliberal. Del Estado de Bienestar a la sociedad de la exclusión* Santander, España: Editorial Sal Térrea.
- Thurer, S. (1994). *The myths of motherhood. How culture reinvents motherhood*. New York: Penguin Books.
- Tonnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Losada S.A.
- Zaretsky, E. (1973). *Capitalism, the family and personal life*. Londres: Pluto Press.